

# LA ALBORADA

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdo-  
ba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranje-  
ro, franco de porte, 48 reales el trimestre; por seis meses, 92 rea-  
les; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el  
trimestre.

LOS NÚMEROS SUELtos SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan es-  
tablecidas en la plazuela de Frías, número 31, ó por cartas de aviso  
que se dirijirán al propietario y director del periódico, señor  
Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la  
librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller  
de encuadernación de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colón, n.º 7.

Año III.

Sábado 23 de Noviembre de 1861.

Núm. 616.

Reproducimos el siguiente parte para que nuestros suscriptores de fuera de la capital no carezcan de las noticias que contiene, pues lo recibimos después de haber remitido al correo nuestro periódico.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
DE LA ALBORADA.

Madrid 21 á las 10 y 50 minutos de la noche. Se ha firmado el tratado de comercio respecto a Marruecos.

Ha salido de esta el príncipe Muley-el-Abbas, el cual se detendrá en Córdoba tres días.

El general Prim partirá el dia 23.

En el Senado se discute animadamente sobre el proyecto de contestación.

Recibido en Córdoba á las 12 y 22 minutos de la noche del mismo dia.

SENADO.

Sesión del dia 20 de noviembre.

Se abre la sesión á las dos y cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

La concurrencia en los bancos y tribunas es numerosa.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Ocupan los bancos ministeriales los señores ministros de Estado, Hacienda, Gobernación, Fomento y Marina.

Se leen los exámenes de la comisión de calidades que habían quedado sobre la mesa y son aprobados sin discusión.

Se leen otros varios de la misma comisión, proponiendo la admisión de otros señores senadores, y quedan sobre la mesa.

Se remiten los documentos relativos á la cuestión de Roma y quedan sobre la mesa.

Entran y juran cinco señores senadores, Palma y Vinuesa, Santa Cruz, Villar y Salcedo, Muchada y Mascarós.

Se lee una proposición para que pase á una comisión especial el tratado celebrado con Marruecos, firmado por el señor marqués de Novaliches.

Se entra en la orden del día que es la discusión del proyecto de contestación al discurso de la corona y piden la palabra en contra los señores Pacheco, Alvarez y Alcalá Galván.

Se lee una enmienda del párrafo 11 de la contestación al discurso de la Corona, del señor Roda.

Se lee otra respecto á los asuntos de Italia del señor Rodríguez Camaleño, y pide la palabra en pro del dictamen de la comisión el señor marqués de Miraflores.

Se lee otra al párrafo 3 del señor Ilueves.

Se lee otra al 11 del mismo señor señor.

Las dos enmiendas más distantes del dictamen son las de los señores Roda y Rodríguez Camaleño.

Se pone a discusión la del señor Roda.

Se levanta la sesión.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesión del dia 20 de noviembre.

El señor presidente abre la sesión á las dos y media, y después de aprobarse el acta de la anterior, la de la elección de diputado del distrito de Arévalo, se levanta la sesión para que el Congreso se reúna en secciones.

Noticias de España.

La Confederación Helvética, deseosa de in-

timar sus relaciones con España, ha nombrado a Mr. Choupy su cónsul general en la corte. El 17 monsieur Choupy se presentó al señor ministro de Estado, y le manifestó la simpatía y la admiración que siente la Suiza por nuestro país, cuyos progresos materiales y eu-  
yos gloriosos triunfos son confessados y recon-  
ocidos por toda Europa. Mr. Choupy se es-  
presó en los términos más lisonjeros para nues-  
tra patria.

El gobierno de S. M. no opina porque de-  
ban darse leyes especiales á las provincias de Ultramar, y por esto al presentarse en el  
seno de la comisión del Congreso encargada de redactar el proyecto de contestación al  
discurso de la Corona, se opuso, por boca del  
señor ministro de la Gobernación, a que la co-  
misión consignara el deseo explícito de que  
esas leyes especiales hace veinticuatro años ofrecidas, y que ningún ministerio ha creído  
convenientes, llegaran á presentarse cuanto  
antes. El gobierno es de opinión, y así lo va  
poniendo en práctica, que la administración  
de las provincias ultramarinas debe irse *asimilando* en todo lo posible á la de España, hasta  
que llegue el momento en que rijan unas  
mismas leyes en todos los dominios españoles;  
y la comisión del Congreso ha aceptado  
esta idea del gobierno, por creerla más liberal  
que la que la misma comisión emitía en el  
proyecto de contestación, culta política y  
magistralmente redactado por la siempre bien  
lajada pluma de nuestro ilustre historiador señor Lafuente.

Las cartas de Londres hablan del artículo publicado por el *Times* con motivo del discurso pronunciado por la Reina de España en la apertura de Cortes. «Con un tono de decoroso trío y un orgullo que no es ofensivo», dice, S. M. señala lo que España ha hecho durante los últimos años, y declara que se halla a punto de mantener la dignidad de su reino

con nuevas empresas. «El *Times* pasa en se-  
guida revista á las cuestiones de Santo Domingo, Marruecos, Venezuela y Méjico, dando sin  
reserva su aprobación á la manera como han  
sido resueltas todas ellas.» Al leer este dis-  
curso, continúa, sentimos que las palabras «el  
Africá empieza en los Pirineos» serían hoy una  
calumnia. España parece haber entrado definitivamente en el camino que le ha de conquistar amigos y admiradores sin suscitar la ri-  
validad. El espectáculo de un viejo Estado des-  
envolviendo ideas nuevas, adquiriendo vitali-  
dad y mostrando energías que se creían destruidas para siempre, no puede por menos de  
conciliar los mejores y más liberales políti-  
cos de Europa.

Nos complacemos en consignar un nuevo  
rasgo de nobleza y generosidad de nuestra  
tra magnánima Reina. Los señores don Agustín  
Pascual y D. Pablo Abejón, creyeron deber  
poner en conocimiento de S. M. el dia 15 en  
calidad de director el uno y secretario ge-  
neral el otro, de la Sociedad económica ma-  
ritense, el programa de Premios á la virtud  
que aquella corporación había acordado para  
el año de 1862, esperando mereciese su alta  
aprobación; y S. M. la Reina con el celo y pro-  
pension al bien que le caracterizan, se dignó  
disponer al dia siguiente 16, fuese entregado  
al jurado 20,000 rs. de su bolsillo parti-  
cular, para contribuir á llenar los objetos de  
su instituto. Este rasgo propio de la grandeza  
de nuestra Reina, creemos será imitado por  
cuantas personas elevadas y acaudaladas en-  
cierra esta capital, á fin de que se arraigue en  
Madrid una institución que tantos beneficios  
puede producir, siendo de esperar que el Ban-  
co de España, donde se depositan los donati-  
vos, se vea favorecido con los nombres de  
nuestra aristocracia.

El 19 á las dos y media de la tarde S. M.  
la Reina ha recibido á la comisión de dipu-

EL GUANTE DE DIANA.

101

arreos de su caballo, y la conversación se animaba entre los dos viajeros, que se creían solos en el patio.

—No, decía Saint-Germain, no hay nada que hacer aquí. Mr. de Civrac pagará puesto que se niega á casarse.

—Y yo os digo que no, respondió Mr. de Banqueville.

—¿Cómo?

—Obligaré á la señorita á renunciar ella misma.

—Pero cómo? preguntó de nuevo Saint-Germain.

—¡Qué inocente sois! replicó el otro. ¿Creeis que os voy á decir mi plan!

—Tendéis un lazo?

—Sí. Hay alguno aquí, en este castillo, que me ayudará.

—¿Quién pues?

—Otra inocentada replicó Banqueville.

—Ah! eso es muy bueno, añadió riendo Saint-Germain. Estamos en inteligencia con la plaza. Adivino, hemos hecho un tratado secreto con esa misteriosa señorita Carlota, que ha puesto tanto cuidado en que no la veamos. ¡Bravo!

Un grito doloroso, un grito de un acento es-  
traordinario resonó en medio de la noche. Los dos  
viajeros, sobresaltados, subieron al cabriolé, y de

100 BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

y acercarse á ella con un libro en la mano. Carlota colocó el libro sobre la mesa delante de Diana de Rosambel, y poniendo una mano sobre él pronunció estas palabras, con acento comovido.

—Juro sobre el evangelio, que Diana de Rosambel es la persona en el mundo á quien mas amo y á quien distingo mas; juro descubrirle todos los secretos de mi corazón desde el momento en que una circunstancia que espero, me permita hacerlo.

—Gracias, mi buena amiga, dijo Diana. Entre tanto, tomo este libro que os pertenece y le guardo como un testimonio.

Seguían hablando así estas dos bellas criaturas, cuando se oyeron muchas voces en el patio del castillo, lo cual las hizo quererse asegurar por sí mismas de si los forasteros se decidirían á partir, á cuyo fin se colocaron junto á una ventana, desde la que podían ver sin ser vistos. En efecto, en el patio, un cabriolé esperaba á MM. Saint-Germain y Renard de Banqueville que partían para Gannat. Se habían despedido de Mr. de Tournai, el conde los había acompañado hasta la puerta del vestíbulo y se había separado de ellos. Los dos viajeros se hallaron solos en la gradería del castillo, y pronto á subir en el carroje cambiaban algunas palabras á media voz. El conductor del cabriolé no acababa nunca de arreglar los

EL GUANTE DE DIANA. 97

que tienen por objeto y por resultado la explotación de las fortunas del prójimo. Así, pues, ha ofrecido á Mr. de Civrac su amistad, sus conocimientos y sus servicios, pero se los ha ofrecido con una maravillosa habilidad y bajo las formas mas desinteresadas; por lo que Mr. de Civrac debe tener en él la mas completa y absoluta confianza. Le ocupa para asuntos delicados como éste, en el que se trata de un casamiento ó de un desembolso muy considerable. Mr. de Civrac (estúpido e insensato) no quiere contraer enlace con vos, mi encantadora amiga, pero quiere mucho menos desprendérse de quinientos mil francos. ¿Qué hacer? emplea á su amigo Renard para que le saque del compromiso. Luego, y no olvide esto, Mr. Renard ha acometido la empresa, y se ha encargado de conducirla á feliz término; pero pondría la mano en el fuego á que no se ha aventurado en esta negociación, sino porque abriga la certeza de percibir en provecho suyo una suma considerable. No me admiraría de que la embajada de Mr. de Banqueville al castillo de la Roche-Cantal costase cincuenta ó sesenta mil francos al marqués de Civrac.

—Pero ese hombre es un ladrón! exclamó Diana.

—No, mi querida amiga, dijo Carlota, sino un tramoyista, un industrial. El ladrón toma por su

tados encargada de felicitarla con motivo de sus días. Colocada S. M. en el trono, y rodeada de su real familia, de los ministros y de los gabinetes de su casa, el presidente del Congreso Sr. Martínez de la Rosa, con voz conmovida, pero entera, dirigió á S. M. el discurso siguiente:

«Señora: El Congreso de los Diputados cumple con un grato deber, al ofrecer á vuestra Majestad su respetuoso homenaje en día tan solemne.

Ya fué de buen auspicio que recibiera en la pila baptismal el nombre de Isabel, que hizo célebre una augusta Reina, cuya memoria vive siempre en el corazón de los españoles.

V. M., así como ella, nació en medio de discordias civiles, que tuvo la dicha de apagar con general contentamiento. V. M., como ella, buscó en las Cortes un nuevo apoyo para la confirmación de sus legítimos derechos en su tiempo; así como al presente se hicieron leyes importantes, reformas útiles en varios ramos de la pública administración, aumentándose al compás mismo la riqueza y prosperidad del Estado.

En aquella época, lo propio que en la actual, creció el peso de España en la balanza política de Europa, así como cogieron abundantes laureles los soldados españoles en la costa de África, y se preparan, si necesario fuese, á desplegar en Méjico el estandarte de Hernán Cortés. ¿Qué más? Acaba de volver al seno de la madre patria la primera isla que descubrió Colón.

Dios quiera continuar compensando á V. M., su visible protección para que siga rigiendo largos años á esta nación heroica, al lado de su augusto esposo y rodeada de su cariñosa familia. A su sombra crece un tierno príncipe, objeto de tantas esperanzas, y que verá en el reinado de V. M. la senda que debe seguir, así como V. M. escogió por dechado el de su inmortal predecesora.»

S. M. se mostró muy complacida al escuchar este discurso, y después de terminado conversó con casi todos los individuos de la comisión con la amabilidad y gracia que le son habituales.

Anunciamos tiempo há que el gobierno marroquí, exhausto de recursos, como resulta de las comunicaciones diplomáticas puestas sobre la mesa de los Cuerpos colegiados, necesitaba apelar á un empréstito para satisfacer á España los sesenta millones estipulados. Dos periódicos confirman hoy esta noticia *El Constitucional*, á quien se la comunican de Londres, y *La Crónica*, que da más extensos pormenores. Segun este periódico, el encargado de negociar el empréstito es Mr. Lewis Forde, y se esperaba que el gobierno inglés le garantizara con la hipoteca de la mitad de los productos de aduanas que quedan á

disposición de los marroquies. Estos productos pueden ascender á unos 40.000.000 de reales anuales en su totalidad: de manera que España recibirá veinte millones todos los años.

Ahora que nuestra escuadra se presentará pronto en las aguas de Veracruz, creemos oportuno trascibir á continuación el cuadro estadístico de lo recaudado durante un quinquenio en dicho puerto por derechos de importación y exportación, á fin de que nuestros lectores puedan formar una idea aproximada de los productos de que podríamos disponer como garantía del pago de nuestra deuda reconocida en el tratado de Madrid.

*Importación.*—Total de valores en 1856, 17.720.582; en 1857, 11.224.415; en 1858, 10.033.569; en 1859, 14.029.220; en 1860, 13.193.278.—Total, 66.201.064.

*Exportación.*—Total de valores en 1856, 90.942.988; en 1857, 11.383.765; en 1858, 2.715.576; en 1859, 5.856.310; en 1860, 6.887.633.—Total, 125.786.272.

*Derechos de importación y exportación.*

*Exportación.*—En 1856, 4.789.929-47; en 1857, 3.411.422-46; en 1858, 2.236.262-45; en 1859, 3.493.619-41; en 1860, reales 3.164.193-37.—Total, 16.815.127-61.—Año común, 3.363.923-43.

*Importación.*—En 1856, 243.035-75; en 1857, 374.383-21; en 1858, 100.616-89; en 1859, 172.957-03; en 1860, 276.689-74.—Total, 1.167.081-65.—Año común, reales 233.416-83. De estos estados se deduce que el total de derechos de que podría disponer en un año regular el gobierno español, para pago por la entrada y salida con la intervención aduanera, importaría por importación y exportación, la cifra de 3.363.023-43 pesos fuertes.

El general D. Juan Van Halen ha regalado al coronel Deteure, uno de los ayudantes del general Prim, para que lo esgrima en Méjico, el sable que llevaba el conde de Peracamps en la batalla de este nombre, y que el conde de Peracamps dejó á su hermano, herido con él en aquella acción, después de haber grabado en su hoja una inscripción sencilla y alegórica.

Se han dado órdenes terminantes para que los dos buques de guerra que existen en Lisboa abandonen aquellas aguas: ambos buques tienen los prácticos á bordo y están listos para obedecer las órdenes del gobierno español apenas amanece el temporal y quede abierta la harra. El 19 por la mañana el barómetro señalaba 29 y 116.

Dicen de Santo Domingo (Española), que el comercio ha tomado un vigor extraordinario.

rio, y si no hay grandes fortunas consolidadas, los que se dedican á los negocios cuentan con una ganancia fabulosa. Los últimos precios del café, en 25 centavos. Los del arroz, 50: los demás artículos son proporcionados á estos tipos.

El duque de Tetuan continúa en su convalecencia y ocupándose de los negocios más urgentes; pero por consejo de los facultativos ha detenido su salida á la calle para asistir, como deseaba, á los debates del Senado sobre el discurso de la corona.

Al nombramiento oficial del teniente general D. Juan Prim para el cargo de comandante en jefe del cuerpo expedicionario á Méjico, que inserta la *Gaceta*, acompaña el de plenipotenciario de S. M. para el arreglo de las cuestiones pendientes con la república de Méjico. Esto confirma lo que oportunamente dijo *La Correspondencia* sobre que el señor marqués de los Castillejos reasumiría las facultades políticas y militares de la expedición.

El Sr. D. Cayetano Martí, acreditado diamantista mallorquin, relevante talento artístico se dignó recompensar nuestra bondadosa Reina, concediéndole los honores de diamantista de su real casa; ha sido recibido hace algunos días, por el príncipe Muley-el-Abbas, que prendado de las magníficas joyas que el uoniobrado artista le presentó, le ha comprado 8 anillos, entre los cuales cautivó su atención una preciosa sortija con una perla oriental circuado de diamantes. Para darle una prueba de lo mucho que apreciaba la habilidad del Sr. Martí en su difícil arte, le ha espedido el siguiente nombramiento autógrafo en árabe que literalmente traducido dice: «El Abbas (G. D.) hijo del príncipe de los creyentes (G. E. G. E.) lo escribió y autorizó el 8 de Rabi Tany año 1278. En Madrid 11 noviembre de 1861.» El Sr. Martí salió bendecido del sumo agasajo y la finura con que el simpático príncipe le acojío.

Habiendo mejorado algo el tiempo salió el 18 del puerto de Lisboa el vapor de guerra *Isabel II*, uno de los dos buques que marcharon á aquellas aguas cuando se hizo correr por Madrid la falsa noticia de que á la muerte del rey los españoles estaban amenazados. El otro buque esperaba que el tiempo acabase de mejorar para dirigirse también á España.

#### Parte telegráfico.

Cádiz 18.—Ha llegado el correo de Canarias. Las noticias de Santa Cruz de Tenerife

alcanzán al 14. Reinaba tranquilidad en el Archipiélago.

#### Noticias del extranjero.

La autopsia del cadáver del rey don Pedro V. de Portugal se verificó el dia 13. Las principales alteraciones que se observaron fueron las siguientes: señales de descomposición cadavérica muy adelantada en toda la superficie del tronco, cabeza, brazos y parte superior de coxis.—Ganglios del mesenterio casi todos infartados y de un encarnado oscuro.

Varias manchas lividas en el borde convexo del intestino delgado.—Glándulas de Peyer notablemente aumentadas de volumen formando numerosas placas algunas ulceradas, entre ellas dos de seis á nueve centímetros.—El intestino ciego, colon ascendente, y trasverso, sembrados de numerosísimas granulaciones foliculosas, muchas de ellas ulceradas en el centro, formando todas una erupción muy confluente.—Bazo aumentado de volumen y reblanecido y negruco.—Corazón y pulmones poco alterados.—Vasos esteriores de la duramater considerablemente inyectados.—Pia-máter muy inyectada y en toda su superficie esterior intensa rubidez. Los facultativos han visto en estas señales y otras que omitimos, la confirmación de su diagnóstico, es decir, que la enfermedad del rey fué una fiebre de las mas malignas debida á la influencia del miasma palúdico.

Nunca presenció Lisboa, según dice *A Opiniao*, espectáculo mas solemne e imponente que el que presenció el dia 16 con motivo del entierro del rey. La población en masa asistió á pesar de la abundante lluvia, a prestar el último homenaje al querido monarca arrebatado en la primavera de su vida. Las lágrimas manaba espontáneamente y todos los rostros mostraban el dolor mas profundo. Todas las sociedades y los gremios asistieron á aquel triste acto.

Asegúrase en París, que el viaje del general Cialdini á aquella capital tiene por objeto el desempeño de una comisión importante del gobierno piamontés.

En Viena se asegura que la escuadra austriaca que se organiza en el Adriático, constará, cuando menos, de 30 buques.

El *Diario de Lisboa* dice que la noticia del fallecimiento del rey de Portugal ha causado la mas dolorosa impresión en las cortes extranjeras. En Madrid, añade, el Sr. Calderon Collantes, ministro de Estado, se presentó inmediatamente en la legación de S. M., para pedirle nuestro ministro que hiciese llegar á

mano á riesgo de hacerse tomar él á su vez por la mano de la policía. El tramoyista industrial no tomó, hace que se le entregue. Roba obligándolo á que le abandoneis vuestros bienes sin que podais evitar el lazo que os ha tendido. Aun mas, robandoos os obliga á que le deis las gracias. Estos son los sénix en que su clase, y no me sorprendería que Mr. de Banqueville fuese clasificado en esta categoría.

—Ah! Carlota, exclamó Diana, prefiero á un dido que se presente á mano armada sobre un camino.

—Lo creo, y yo tambien, Diana. Hay la diferencia de un lobo á una serpiente.

—Pues bien es preciso aliarnos contra Banqueville, dijo Diana; es preciso arrojarle de este país como un animal dañino. Además, es necesario quitarle su máscara á los ojos de Mr. de Civrac; le arruinaria en provecho suyo.

—¡Qué alma tan bella tienes! Dianal replicó su amiga. Mr. de Civrac ha cometido grandes faltas para con vos, y queréis vengaros prestándole un servicio. Gracias, mi buena amiga, ¡cuán grato me es vivir junto á vos! Se respira un aire puro, un delicioso perfume de virtud. Si, trataremos de poner en guardia á Mr. de Civrac, pero con prudencia.

—Carlota, ¿cómo haríamos para echar á ese hombre de aquí?

—Eso es algo difícil si él no quiere partir. Cada uno es dueño de permanecer en el país que le convenga. Mr. de Banqueville, al fijarse en estos alrededores piensa obtener vuestra renuncia á la mano de su amigo y hacerle ganar medio millón del que obtendrá una parte. Tal es á lo menos mi convicción.

—Bueno, dijo Diana, puesto que el plan del enemigo nos es conocido, tenemos una inmensa ventaja sobre él. Es preciso obrar con astucia, pues bien, así lo haremos. Seamos sagaces. Es preciso obligar al amigo del embajador Renard á que cumpla su compromiso ó soltar los quinientos mil del pico. Quiero dinero, añadió Diana con una sonrisa de un encanto indescriptible, amo el oro, soy avara, quiero amontonar y como soy bastante rica, sabré colocar mi medio millón, según mi capricho y cumpliendo mi gusto...

Y su dulce y penetrante mirada, al decir esto, buscaba la de Carlota que se obstinaba en bajar sus hermosos ojos, grave, inmóvil y dejando caer dos lágrimas por sus pálidas mejillas.

—¡Dios mío! exclamó Diana como hablando consigo misma, mi buena amiga debo tener un gran pesar cuando me lo oculta con tanta obstinación. ¡Dios mío! ¡Cuán poca confianza inspiró á Carlota!

Y sin embargo...

Entonces vió á su amiga levantarse lentamente

buen ó mal grado obligaron al conductor á partir al galope.

La reja del castillo se cerró despues de haber dado paso al carro que acababa de tomar el camino de Gannt. Se veian cruzar diferentes luces por el interior del castillo, y una agitacion no acostumbrada á esta hora avanzada de la noche se manifestaba en aquella morada ordinariamente tan pacifica.

Un momento despues, un criado que servia do correo bajó á la caballeriza, ensilló un caballo y partió diciendo que iba á escapar á buscar un médico, porque la señorita Carlota, acaba de desmayarse de repente, habiendo caido de espaldas en medio de la galeria.

S. M. el rey regente, de parte de SS. MM. CC., la expresión de su vivo dolor por la lamentable pérdida que el mismo augusto señor y el reino acababan de sufrir. El Sermo, señor infante don Sebastián encargó á uno de sus gentiles-hombres que pasase á ver al ministro de Portugal y le expusese idénticos sentimientos. También Su Santidad, en extremo consternado al saber el inminente peligro en que se hallaba la preciosa vida del rey, se apresuró á enviar su bendición apostólica al mismo augusto señor.

**Lucas Vucalowitch**, el valiente caudillo de los montenegrinos, es hombre como de 40 años, alto de cuerpo, fornido y brioso. Nació en Grabobio y pertenece a una familia de señores del país. Su educación fué puramente militar, pero después ha adquirido alguna cultura literaria y política. Vucalowitch ha asistido á cuantos hechos de armada han ocurrido en su tiempo en Siria, en la Herzegovina, en Bosnia y en Montenegro. El hecho más notable de su vida militar es la batalla de Grafovaz, en la cual con 6,000 montenegrinos mal armados, venció a catorce mil turcos mandados por Hsain-bajá, dejando 2,700 tendidos en el campo de batalla. Vucalowitch es breve e imperioso en el mando, sóbrio y pujante en su elocuencia, valiente hasta la temeridad, activo, resuelto, frugal en la comida; es buen jinete, maneja bien todas las armas, duerme poco, es justo en las recompensas, duro en el castigo, implacable y feroz en su odio contra todos los turcos.

El presidente de la república peruana ha declarado la guerra al Ecuador. El encargado de negocios de Francia ha declarado oficialmente que no reconoce el bloqueo con que amenaza Castilla á los puertos del Ecuador y ha llamado los buques de guerra del Emperador para sostener su determinación.

De Londres escriben el 12 que el gobierno marroquí se dispone á levantar un empréstito en Inglaterra para poder hacer frente á sus obligaciones inmediatas con España. Su montante será de dos millones de duros, y Mr. Lewis Forde, interesado en el comercio de Marruecos, ha sido nombrado agente del emperador para negociarlo en Londres. Inducido por las circunstancias peculiares del caso y las amistosas relaciones que median entre Inglaterra y Marruecos, el gobierno inglés se halla en vías de concluir una convención con el marroquí para asegurarse este negocio.

El gobierno de Marruecos hipotecará la restante mitad de los ingresos de aduanas, pues la otra mitad ha sido destinada, como se sabe, al pago de la indemnización española, para pago del interés y el fondo de amortización de la suma adelantada o que debe adelantarse.

En Nápoles se da como indudable la próxima partida de Garibaldi para Dalmacia y Hungría.

Una carta de Nápoles, dirigida el 14 al *Diario de Barcelona*, dice que la insurrección se presenta mas atrevida y mas amenazadora que nunca, pues no se ha esparcido tan solo por las Calabrias, sino también por los montes inmediatos á la frontera romana, que se acusa al general Cialdini de que previó la impotencia de las fuerzas regulares contra la insurrección, y que aprovechó un momento oportuno de tregua para retirarse, y que los fusilamientos solo consiguieron agravar el mal.

#### Partes telegráficas.

**Paris 18.**—El general Cialdini llegará muy pronto a esta corte. Se cree que su viaje tiene un fin político importante, para el cual se le ha dado comisión por el gobierno italiano. **Turín 18.**—Se cree que la dimisión de Cialdini no sea aceptada. El ministerio se completará con el nombramiento de ministro del Interior; pero aun no se sabe quien obtendrá esta cartera.

**Londres 18.**—El general Mac dellan en un discurso pronunciado en Washington dice que la guerra actual no puede ser larga aunque

sea encarnizada. M. Cameron ha dicho en un discurso que ha pasado el tiempo de las derrotas del ejército federal y que las victorias se obtendrán así que estén terminados los preparativos del general Mac dellan.

Se cree que la expedición naval ha efectuado su desembarco en Bull's Bay ó en Puerto Real.

El general Fremout ha recibido la orden formal de dejar el mando. Habiendo declarado algunas compañías que solo querían servir bajo sus órdenes, el general las decidió a obedecer, y marchó en seguida á San Luis. Reemplazara el general Hooks.

**Paris 19.**—El tribunal de comercio ha condenado á la sociedad Mires á pagar un millón y setecientos mil francos en defecto del señor Puntalba.

Dicen *La Patrie* y *El Constitucional*, que el señor Persigny ha sometido al emperador un proyecto de desarme conservando los cuadros con el nombre de cuerpos desarmados.

**Turín 19.**—El general Cialdini ha aplazado su viaje á París.

**Paris 20.**—Asegúrase que desde primero de año quedará suprimido el pago de entrada en el local de la Bolsa.

**Nápoles** (sin fecha)—Los reaccionarios han ocupado á Vaglio y han sido derrotados en Pietragallas.

#### Miscelánea.

**Teatro.**—El jueves se puso en escena por primera vez en nuestro coliseo la comedia en tres actos, de don Ramón de Navarrete, titulada: *Caprichos de la Fortuna*. Esta linda producción no fué acogida como debiera á causa, sin duda, de la desanimación que se experimenta por todo espectador cuando la concurrencia á una función teatral no solo es escasa sino exigua. La trama de la comedia es sencillísima; pero los caracteres se encuentran perfectamente dibujados, sobre todo el del académico, archivero de Aragón y la joven Serafina, entusiasta de la pobreza. En la ejecución se hicieron notar ventajosamente los señores Mata y Córte, siendo lo mejor que le hemos visto, interpretar á nuestra dama característica, la parte que le correspondió en esta obra. En cuanto á la pieza del trueque de los pantalones, nombrada *Carambola y palos*, fuera muy del caso que para siempre la proscribiera la compañía de su repertorio.

**Caligrafía.**—Ayer de mañana fueron arrancados por agentes de la autoridad varios pasquines fijados en diversos sitios de lo mas concurrido de la población; y en los que se apostaba al Califas nuestro huésped, su servidumbre, y las personas que obsequian ó festejan á los marroquies, de un modo tan duro como poco conveniente.

Vaya por la tolerancia y los hidalgos sentimientos de ciertos seres que se abrigan entre nosotros!

**El primer vuelo.**—Hace pocos días desapareció de su casa una joven de 17 años. Según las últimas noticias, parece fué á ponerse el hato bien en Baena, donde vivirá contenta y satisfecha.

**Bueno, bueno.**—Hemos visto ya las cosas amontonadas junto al Portillo, que parece será la primera calle que se componga cuando colectuyan las que están entre manos. Despues se dice seguirán la de las Cabezas, Osorio, Almonas, Cristo y otras.

**Eche usted dramas.**—Sabemos de un poeta de esta capital que ha escrito un drama de costumbres, titulado: *Una tumba y una flor*, el cual será remitido en breve á la censura de teatros. Nos parece digno de atención el vuelo que entre nosotros ha tomado la literatura de poco tiempo á esta parte. Indudablemente que Córdoba es una de las poblaciones en donde las letras se cultivan con mas ardor, por mas que estén reñidas con la fortuna.

**Estará bien.**—Para esta noche, como verán nuestros lectores en su lugar oportuno, se ha dispuesto en nuestro teatro una variada función lírica-dramática, con que el Excelentísimo Ayuntamiento obsequiará al Príncipe marroquí y al alto personal de su embajada. En uno de los intermedios será invitado el Califas y su acompañamiento á disfrutar de un espléndido buffet, que en un salón del edificio tiene preparado nuestra galante Municipalidad. Las músicas, las colgaduras e iluminación, y sobre todo la concurrencia de la mayor parte de nues-

tras bellas, que nos han asegurado irán á conocer al Califas, y sus oficiales y secretarios, formarán un espectáculo tan extraño como delicioso.

**Apuros.**—¡Ay lectoras de mi alma!—qué de sustos, qué de penas,—qué sufre el gatillero—por no decir lo que piensa.

Alumbrado tristemente—de noche por una vela,—delante de unas cuartillas—todas manchadas de esperma—juga, discurre, combate,—y de los dedos las yemas—se roe y muerde el cuítado,—para hacer unas cuartetas,

Si tiene novia, ¡Dios santos!—todo se vuelven endechas;—pero si ingleses le acosan,—halla por letrillas, letras;—y las musas que aman todas,—al fin mujeres, pesetas;—le dan un cordel de cáñamo,—con el del techo se cuelga...—Pero basta, que el matarse—se queda para las bestias.

**No hay de faltar.**—Hemos sabido, con el mayor placer que la empresa de toros de esta Capital, de acuerdo con la autoridad superior, adornará lujosamente los tres palcos que hayan de ocupar el califa marroquí y los demás de su comitiva. Nosotros deseamos que algunos de los particulares que hayan adquirido aquella especie de localidad, los adornasen también con el objeto de contribuir al mayor lucimiento de la función.

La acreditada ganadería de donde proceden los bichos, el buen nombre de los que componen la quadrilla y la asistencia del príncipe, nos hacen esperar que los esfuerzos de la empresa serán pagados con un lleno completo. La plaza estará también bonitamente empavesada.

Por todo lo no firmado.

Acisclo de Prados.

#### Sección oficial.

##### Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Dispuesto con aprobación de la superioridad, por el Excmo. Ayuntamiento la contratación, por término de tres años, del sostenimiento y conservación de las cañerías que conducen las aguas potables á esta ciudad, se señala para el remate en estas casas consistoriales el dia 20 de diciembre próximo de doce á una de su mañana, estando desde hoy de manifiesto en esta secretaría el tipo y condiciones que han de servir en la subasta.

Lo que se anuncia al público para inteligencia de las personas á quienes pueda interesar.

Córdoba 21 de noviembre de 1861.—Cárlos Ramírez de Arellano.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Clemente, papa y mártir.

##### Jubileo circular.

En el convento de Santa Ana.

En la Iglesia parroquial del Sr. Santiago se practican los acostumbrados ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, al toque de oraciones, en todos los días de este mes.

Todas las noches, hasta el final del mes, y al toque de oraciones, habrá en la Iglesia de la Consolación, calle de las Armas, la función religiosa conocida con el nombre de *Mes de las Animas*.

Mañana 24 del corriente, á las tres y media de la tarde, se celebrará una junta en el cementerio de la Salud, con el objeto de elejir Hermano Mayor á la hermandad de San Bartolomé el Viejo y Animas benditas.

#### Sección comercial.

##### BOLSA DE MADRID.

###### COTIZACIÓN DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE.

3 por 100 consolidado..... 49,95-30,00.

3 por 100 diferido..... 43,50-30,00.

Deuda del personal..... 21,70-00,00.

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000,

97,15.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 95,25.—De agosto del 2,000, 95,00.—De marzo de 2,000

93,40.—Obras públicas, 95,40.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 92,45.

Banco de España 214,00.

##### MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 21 al 22 de noviembre.

Trigo.—Fanegas 257, de 47,50 á 51,00.

Cebada.—Fanegas 00, á 00,00.

Carne de vaca á 38 cuartos libra. Aceite á 58 rs. arroba, en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 á 46.

Al por menor, á 14 1/2 cuartos panilla.

Jabón blando, á 17 cuartos libra.

##### PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.

En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.

En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 19 se han vendido 1295 fanegas de trigo de 56,00 á 63,00 rs., quedando por vender 1300. La cebada de 32,00 á 34,00 y la algarroba á 46.

##### SEVILLA 21 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 52 á 63. Cebada de 34,00 á 34,112. Aceite, nuevo 48 3/4 á 49,00. Endeble á 52,00 y 00. Aceite de 00 á 00.

##### MÁLAGA 19 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 4,1% de 64 á 66. De 2,1% de 64 á 63. De 3,1% de 58 á 60. Cebada de 28 á 36. Habas de 28 á 30. Aceite de 52 á 00 00.

##### GRANADA 15 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 50 á 58,00. Cebada de 30 á 32. Habas de 42 á 43. Maiz de 38 á 44. Garbanzos de 60 á 76. Aceite de 00 á 62.

##### JEREZ 20 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 54 á 61. Cebada de 35 á 36. Maiz de 50 á 54. Habas de 47 á 48. Garbanzos de 00 á 66.

##### JAEN 15 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 43 á 49. Cebada de 28 á 29. Maiz de 26 á 27. Habas de 32 á 33. Escañal de 20 á 24. Yeros, de 29 á 30. Garbanzos, de 50 á 80. Aceite, 53 á 58.

#### ESPECTÁCULOS.

##### TEATRO.

Funcion para sábado 23.

A la que asistirá el príncipe Muley-el-Abbas con todo su acompañamiento.

Después de una buena sinfonía se pondrá en escena la comedia en un acto, titulada:

*Paco y Manuela*.

Seguirá la zarzuela en un acto:

*Buenas noches Sr. D. Simón*.

Intermedio de

*Boleras robadas, á seis*.

A continuación el juguete lírico en un acto:

*Los dos ciegos*.

Dando fin con el baile

*Manchegas, á seis*.

El teatro estará exornado con colgaduras y profusamente iluminado.

4 las 7 1/2.

A 4 rs.

#### Última hora.

##### SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

###### DE LA ALBORADA.

Madrid 22 á las 5 y 40 minutos de la tarde.

El Banco de París ha bajado el cinco al descuento.

El «Moniteur» publica el tratado relativo á Méjico.

El señor Posada, Herrera ha sustituido interinamente al señor marqués de Corvera.

</div

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Renta para el 2 de Diciembre á las doce de su mañana.

## BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

## Fincas rústicas. Menor cuantía.

Número 1374 del inventario.—Una dehesa de tierra manchón, nombrada los Barrales, procedente del caudal de propios de la ciudad de Montoro, que radica en la Saliega, término de dicha ciudad, y linda á N. arroyo del prado de las Sesillas, á L. carril que sale del cortijo de Antonio Rojas para Villanueva y descuajados del mismo, á S. regajo del cerro de Juan Sastre, y á P. arroyo de las Veguillas, bajo cuyos límites se compone de 421 fanegas, equivalentes á 74 hectáreas, 8 áreas y 4 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 3025 rs., y capitalizada por los 436 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3030, tipo para la subasta.

Número 1375 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchón, nombrada Cerro de las Veguillas, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda á N. dehesa de Nava la Zarza, á L. arroyo de Cañada atrás, á S. dicho arroyo y el del Prado de las Sesillas, y á P. arroyo de las Veguillas y descuajados de Ildefonso Palomares y viuda de Sebastián Cano; bajo cuyos límites se compone de 164 fanegas, equivalentes á 98 hectáreas, 56 áreas y 94 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 4025 rs., y capitalizada por los 484 rs. de renta anual que le han graduado los peritos, en 4072,50, tipo para la subasta.

Número 1376 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchón, nombrada Loma de los Villares, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda á N. dehesa Majada de los Rosales, á S. arroyo de la Fresnadiella, á L. dehesa del Posillo de Pedro Cobo y á P. regajo del cerro de Juan Sastre; bajo cuyos límites se compone de 80 fanegas, equivalentes á 48 hectáreas, 97 áreas y 86 centiáreas, conteniendo dentro de sus límites un descuajado de Alfonso Tamarat, con su casa de cabida de 3 fanegas de tierra y otro de Antonio Rojas, de una y media fanegas, todo rebajado de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasada en 1920 rs., y capitalizada por los 87 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1937,50 tipo para la subasta.

Número 1377 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchón, nombrada Cerro de Caño atrás, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda á N. y P. regajo de Caño atrás, á L. camino de los cuatro Mojones, y á S. cortijo y descuajados de Juan Sánchez y regajo del prado de Sacedilla. Está sin arrendar; ha sido tasada en 3525 rs., y capitalizada por los 458 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3556, tipo para la subasta.

Número 1378 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchón, nombrada toril de Abarca, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda á L. dehesa nombrada Valle de la Vera, á S. cordillera de la loma de Caballero, á N. carril que sale del Hornillo y dirige á las descuajadas, y á P. regajo de la Fresnadiella; bajo cuyos límites se compone de 276 fanegas, equivalentes á 168 hectáreas, 97 áreas y 62 centiáreas, conteniendo dentro de sus límites una casa de chamiza con 4 fanegas de tierra descuajadas de Juan Fermín, otra idem con 5 fanegas de Hilario Ayan, y otra idem con 5 fanegas de Francisco Cáculo; además 12 fanegas desmontadas de Francisco Zamora; todo ello rebajado de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasada en 6072 rs. y capitalizada por los 273 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 6442,50 tipo para la subasta.

Los anteriores terrenos no están comprendidos en la clasificación general de Montes. Las advertencias 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> iguales á las anteriores.

6.<sup>a</sup> A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Montoro.

Las notas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el presente anuncio.

Se admiten arrobadas y encargos para Madrid y su carrera, Cádiz y los Puertos, Jaén, Granada y para todo el reino.

## DILIGENCIAS.

### Norte y Medio-día.

Entra de Madrid los días pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para la corte los días impares á la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.<sup>o</sup> de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina .....	459	520
Interior .....	379	440
Rotonda .....	299	360
Copé .....	239	300

### CARRUAJES ACCELERADOS

#### DE NORTE Y MEDIODÍA.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital a Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias de Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

### La Madrileña.

Entra de Madrid los días pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días impares á la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

### La Andaluza.

Sale diariamente para Lucena á las 6 de la mañana, y undia si y otro no para Cabra á la misma hora.

Precios.—Hasta Lucena.—Berlina, 52. Interior, 39.—Hasta Cabra.—Berlina, 56. Interior, 42.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

### La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días á las cuatro de la madrugada, y sale para dicho punto á las once de la noche.

Su despacho calle de los Letrados.

### La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 á 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

## EMPRESA DE TRASPORTES en combinación con el ferro-carril

### DE SEVILLA Á CÓRDOBA,

PARA

MONTILLA, AGUILAR, LUGENA, BENAMEJI,  
ANTEQUERA Y MÁLAGA.

### DE D. ALFONSO MAROTO.

#### VARIACIÓN DE SERVICIO.

##### Salidas fijas.

De Sevilla: Lunes, Miércoles y Viernes, por la mañana.

De Córdoba: Martes, Jueves y Sábados.

De Antequera para Sevilla: Martes, Jueves y Sábados.

Los efectos deben quedar entregados el día antes del señalado para la salida. Los precios arreglados. Las alteraciones del servicio se anuncian con anticipación.

##### Despachos.

Sevilla: D. Rafael de Lacambra, plaza de Villasis, casa que fué de D. Juan Ruiz Monsalve.

Córdoba: D. Alfonso Maroto, calle del Puerto, posada de la Herradura.

Lúzaga: D. Luis de Rivas; parador de Vista-alegre.

Antequera: D. José Bellido.

Málaga: D. Francisco Corrales.

Jerez de la Frontera: D. José Bueno, calle Larga.

Puerto de Santa María: D. Pedro García, calle Palacios, n.<sup>o</sup> 15.

San Fernando: D. José Rodríguez, calle de San José.

Cádiz: D. José García, calle del Baluarte.

Se admiten arrobadas y encargos para Madrid y su carrera, Cádiz y los Puertos, Jaén, Granada y para todo el reino.

## RELACION de los nombres y apellidos de los casarios, con el pueblo de su naturaleza y posadas donde paran.

Antonio Morales y Gerónimo Espinosa, de Baena.—Posada del Huerto de San Pablo.

Francisco Manuel Carpio, de Castro del Rio.—Idem.

Manuel Ramírez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, José Rodríguez, de Fernan-Núñez.—Posada de San Antonio.

Manuel Gutiérrez, de Cañete.—Idem.

Juan Castellano, de Santaella.—Idem.

Francisco Díaz y Andrés Pérez, de Obejo.

—Posada del Toro.

Juan Colchero, de Pozoblanco.—Posada de la Pulla.

José Pérez y Juan Pérez, de Palma del Río.

—Idem.

Agustín Robles y Juan Castillero, de Montalbán.—Idem.

Francisco de Luque, de Montoro.—Posada de la Madera.

Antonio Escalera, de Ecija.—Idem.

Juan Romero y Juan Bravo, de Castro del Río.—Posada de San Rafael, calle de Mota.

Salvador Dieguez, de Ecija.—Idem.

Andrés Montero, de La Campana.—Idem.

Francisco Pérez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Panadero, de la Rambla.—Posada del Potro.

Ildefonso Caballero, de Montoro.—Posada de la Espada.

José López, Juan Calvo y Ildefonso Ruiz, del Viso de Pedroches.—Idem.

Antonio Morales, de Pozoblanco.—Idem.

José María Valera y Francisco Vencelada, de Bujalance.—Posada Nueva del Carmen, calle de San Pablo.

Joaquín Redondo, de Pozoblanco.—Idem.

José Madrid, Juan Madrid y Antonio Madrid, de Espiel.—Idem.

Miguel Sanz y Joaquín Benavente, de Fuente Obejuna.—Posada de Santa Marta.

Antonio Aguilera, de Priego.—Posada de la Yerba.

Cristóbal Arenas y Bartolomé Obrero, de Adamuz.—Idem.

Cristóbal Navas, de Doñamencía.—Idem.

José Jurado y Juan Buenestado, de Villa-nueva de Córdoba.—Idem.

Francisco Rodríguez, de Bojalane.—Idem.

Francisco García, de Valenzuela.—Idem.

Francisco Gómez, de Andújar.—Idem.

Manuel Tabares y Francisco de Luque, de Montoro.—Posada del Obispo Blanco.

Fidel Charquero y Antonio Pulgarín, de Carpio.—Idem.

Ildefonso Castilla, de Pedro Abad.—Idem.

Miguel Estremera y Rafael Rodríguez, de Villafranca.—Idem.

## SUBASTA.

En subasta privada se rematarán y venderán el dia 8 de Diciembre, próximo venidero, en la escribanía de D. Juan Manuel del Villar, donde está la titulación y pliego de condiciones, las casas que á continuación se expresan. La venta tendrá lugar bajo las mismas bases que las de bienes de corporaciones civiles, es decir, á pagar en 9 años y 10 plazos iguales, autorizando el comprador los pagares y abonando solo los gastos de escritura y aquellos, puesto que no se originan otros.

1.<sup>a</sup> Una casa principal calle de Comedias, colación de la Catedral, n.<sup>o</sup> 9, que se compone de portal de entrada y á su izquierda cuadra y pajar, patio grande con galería sobre la izquierda y tres habitaciones con rejas á la calle, otra de paso, comedor, cocina y patinillo con escusado, pozo, pila y carbonera. En piso alto, galería de entrada con balcones al patio, sala de estrado y dos gabinetes, todo empapelado, con tres balcones á la calle, tres dormitorios independientes, comedor cocina y despensa, dos escaleras, principal y falsa, ambas muy buenas. Renta 2,550 rs. cada año, y se subasta por 45,000 rs.

2.<sup>a</sup> Otra sin número, calleja de Barrera, lindante con la anterior, que se compone de portal, galerías, tres habitaciones con rejas á la calleja, otra con reja al patio, comedor, cocina, patio grande con siete naranjos chinos, una lama, una toronja y una fuente de mármol en el centro, jardín en alto con sp escalera, otro patio grande con una lama, un naranjo chino, una toronja y una pava, fuente con agua de pié. En piso alto sala con balcón á la calle, comedor y cocina, saquísami, escusado y pila. Ha rentado 4 rs. y medio y está desocupada; en subasta, 25,000 rs.

3.<sup>a</sup> Otra en la calle del Baño, calleja de Barrera, n.<sup>o</sup> 16, se compone de portal y una galería que da paso á la escalera, un patio, otra galería, tres salas, una despensa, un saquísami, un apartado con pozo, pila, cocina y corral. En piso alto galería, dos salas y una cocina. Esta arrendada en 700 rs.: se subasta por 10,000 reales.

4.<sup>a</sup> Otra en la plaza de la Taza, n.<sup>o</sup> 7, se compone de un portal con un cuarto á la derecha y una sala á la izquierda, un patio con una galería, un cuarto, una lucena y un apartado

con cocina, pozo, pila y corral. En piso alto dos salas la una con alcoba y un cuarto; está arrendada en 420 rs. y se subasta por 7,500 rs.

5.<sup>a</sup> Otra, n.<sup>o</sup> 9